



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 28 de octubre de 2004.

**Expte. N° 8445/03.**

**RES. C. D. N° 302/04.**

VISTO:

Las Res. D. N° 196/04 y C. D. N° 219/04 relacionadas con las Actividades Académicas previstas para el personal docente de esta Unidad Académica para el Primer Cuatrimestre 2004 y las de régimen anual;

Las solicitudes de modificación a las resoluciones antes mencionadas, presentadas por la Lic. Ana Varillas y la Prof. Susana Briones, las que corren agregadas a estas actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
(en su sesión ordinaria del día 08/09/04)


**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1º:** Rectificar, el Anexo II de la Res. C. D. 219/04, relacionado con las Actividades Académicas desarrolladas durante el Primer Cuatrimestre/04 por la Lic. Ana E. Varillas y la Prof. Alejandra Carrizo, donde dice "Práctica de la Enseñanza de la Química" debe decir "Didáctica Especial de la Química".

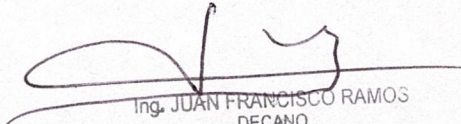
**ARTICULO 2º:** Tener por encomendadas las Actividades Académicas, desarrolladas durante el Primer Cuatrimestre/04, por el Prof. Rodolfo Fenoglio en la asignatura Inglés para las carreras de Licenciatura en Química y Bromatología.

**ARTICULO 3º:** Hágase saber, a todos los docentes de la Facultad, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Res. C. D. N° 093/02. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA

  
Prof. MARIA ELENA MICA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS